



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

DIRECCION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

SOLICITUD DE SERVICIOS
FORMULARIO 1

F0059-4

I. SERVICIO

INFORME CATASTRAL <input type="checkbox"/>	CERTIFICACIONES CATASTRALES <input type="checkbox"/>	REVISION DE PROYECTOS <input type="checkbox"/>
CARÁCTER LEGAL (ESPECIFIQUE)	DILIGENCIAS DE:	PERIMETRO GENERAL <input type="checkbox"/>
	TITULO DE PROPIEDAD O DOMINIO <input type="checkbox"/>	FRACCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>
	TITULO SUPLETORIO <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
	OTROS <input type="checkbox"/>	

OTROS SERVICIOS (ESPECIFIQUE): *Plano segregación de lote*

NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE EMITIRA LA CERTIFICACION O INFORME CATASTRAL:

NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN SE LE PUEDE ENTREGAR EL DOCUMENTO:

II. DATOS CATASTRALES Y REGISTRALES DEL INMUEBLE

NATURALEZA	UBICACION CATASTRAL	DATO REGISTRAL
URBANA <input type="checkbox"/>	MAPA O SECTOR CATASTRAL <i>0520R20</i>	MATRICULA
RURAL <input checked="" type="checkbox"/>	NUMERO DE PARCELA <i>577</i>	INSCRIPC. / LIBRO
	AREA CATASTRAL	NO POSEE <input type="checkbox"/>

III. DATOS RELATIVOS AL INMUEBLE Y PROPIETARIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR *Santa Lucia de Muzata, Sociedad Anonima de Capital Variable* TEL:

DIRECCION COMPLETA DEL INMUEBLE: DEPARTAMENTO *La Libertad*

MUNICIPIO: *Tastepeque* CTON. - CASERIO: *Muzata*

BARRIO / COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA *Lotificación Santa Lucia de Muzata, Lote N° 22, pol. "C"*

LUGAR CONOCIDO COMO: *Lotificación Santa Lucia de Muzata*

DOC. DE IDENTIFICACION: NIT:

NOMBRE DEL PROPIETARIO ANTERIOR:

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE FIRMAR EL PLANO: DUI: NIT:

TIEMPO DE RESIDIR EN EL INMUEBLE:

ESPACIO EXCLUSIVO PERSONAL DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

VALOR A CANCELAR
IVA INCLUIDO

50.00

PAGO

CANCELADO

NO REQUERIDO

FACTURA No.:



FIRMA DEL SOLICITANTE

IV. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTA Y/O CON LA QUE SE PUEDE OBTENER INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL INMUEBLE:

DIRECCION COMPLETA: DEPARTAMENTO: *San Salvador*

MUNICIPIO: *San Salvador* CTON. - CASERIO:

BARRIO / COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA: *Crb. Santa Adela*

TELEFONO: DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

(Número fijo) (DUI, Pasaporte o Licencia)

NIT:

CORREO ELECTRONICO: FECHA *01/06/2011*

A) El llenado de la información, datos y servicio solicitado, son de exclusiva responsabilidad del Solicitante. B) Se recomienda asesorarse Jurídica y Registralmente antes de requerir un servicio en las Ventanillas de Catastro. C) No es posible realizar cambios en el servicio solicitado, una vez generada la transacción. (Ver literal A). D) Al solicitar Certificaciones o Informes Catastrales, es indispensable colocar Esquema de Ubicación y demás datos al reverso de esta solicitud.

V. COLINDANTES

NORTE: _____

PONIENTE: _____

SUR: _____

ORIENTE: _____

VI. OBSERVACIONES

VII. ESQUEMA DE UBICACION

CONTENIDO

INDICAR NORTE Y LUGAR (PARCELA O INMUEBLE)

COLOCAR PUNTOS DE REFERENCIA (ESCUELAS, TIENDAS, ARBOLES DE IMPORTANCIA, QUEBRADAS, RIOS, ETC.)

COLOCAR NOMBRES DE CALLES DE IMPORTANCIA



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

4586

Moneda: DOLARES

Caja No. 54

Usuario: DMD

DIA: 02 MES: 05 AÑO: 2011
 Fecha: 02-05-2011 Hora: 10:50:49
 No. REGISTRO: 02

COMPROBANTE DE PAGO No. 19808542

2 BANCO <i>G & Central</i>		3 CUENTA No. <i>03 - 0100 - 12</i>															
4 SOLICITANTE <i>CONDICION:</i>		5 UBICACION DEL INMUEBLE O SERVICIO															
Total Transacción: *****		<table border="1"> <tr><td>San Salvador</td><td>La Paz</td></tr> <tr><td>Ahuachapán</td><td>San Vicente</td></tr> <tr><td>Sonsonate</td><td>Usulután</td></tr> <tr><td>La Libertad</td><td>La Unión</td></tr> <tr><td>Cuscatlán</td><td>San Miguel</td></tr> <tr><td>Chalatenango</td><td>San Salvador</td></tr> <tr><td>San Salvador</td><td>La Unión</td></tr> </table>		San Salvador	La Paz	Ahuachapán	San Vicente	Sonsonate	Usulután	La Libertad	La Unión	Cuscatlán	San Miguel	Chalatenango	San Salvador	San Salvador	La Unión
San Salvador	La Paz																
Ahuachapán	San Vicente																
Sonsonate	Usulután																
La Libertad	La Unión																
Cuscatlán	San Miguel																
Chalatenango	San Salvador																
San Salvador	La Unión																
6 ACTO O CONTRATO <i>Aprobación de plano de Segregación</i>		7 DERECHOS <i>\$ 50⁰⁰</i>															
8 VALOR A PAGAR EN LETRAS <i>Cincuenta Dolares de EE.UU</i>																	



FIRMA DEL DEPOSITANTE



19808542

ORIGINAL-CLIENTE

FIRMA Y SELLO DEL COLECTOR

FORMULARIOS STANDARD S.A. DE C.V. 37 AV. MTE. No. 114, SAN SALVADOR, REP. DE EL SALVADOR. TEL. 2262-5000 FAX: 2260-8808

HOJA CONTROL DE REQUISITOS



FECHA: 21/6/2011
 Proceso: Geográfico y Cartográfico
 Subproceso: Mantenimiento Catastral

Transacción: 09201004586
 Mapa: 0520270
 Parcela: 1577

REQUISITOS GENERALES

Segregación Simple por Donación
 Hipoteca de Porción

- A) Ubicación Catastral, con Mapa / Parcela actualizada (original o copia).
- B) Comprobante de Pago cancelado según el precio correspondiente a la solicitud.
- C) Solicitud de Servicio completa y especificar el servicio u objetivo de lo solicitado. (Dato obligatorio número del NIT)
- D) Documento de Identificación del solicitante (DUI, Licencia de conducir, otros).
- E) Plano de Levantamiento Topográfico en original y copia que debe contener lo siguiente:
 - 1) Firma y Sello del Profesional Responsable.
 - 2) Escala y Fecha del levantamiento.
 - 3) Área del Inmueble en M²
 - 4) Nombre del Propietario según inscripción y Dirección del inmueble.
 - 5) Coordenadas de ubicación por lo menos en 2 vértices de la parcela objeto de la revisión e indicar el norte.
 - 6) Rumbos y distancias.
 - 7) Identificar los tipos de Linderos y/o vértices. (solo en caso de Remediación)
 - 8) Esquema de ubicación, por lo menos con 2 puntos de referencia cercanos a la parcela objeto de la revisión.
 - 9) Colocar nombre de colindantes actuales y cualquier bien nacional que afecte a la parcela (calles, quebradas y otros), identificados por el nombre con el que se conocen, así como identificar el resto como colindante en las segregaciones.
 - 10) Indicar cualquier gravamen que pese sobre el inmueble si lo hubiere. (Hipotecas, servidumbres de electroducto, de paso, etc.)

- Se deberá cumplir con todos los Requisitos Generales cuando:
 - La parcela a segregar es de forma Irregular (Más de 4 tramos) sin importar el área de la misma.
 - El área a segregar sea mayor a 1000.00 M2, aunque fuese de forma regular.
 - La porción a segregar no coincida con ninguno de los linderos de la parcela origen independientemente del área y de la forma.
 - En las Oficinas q cuentan con Catastro Modernizado se deberá cumplir con los Requisitos Generales excepto el literal E, existiendo la opción de presentar plago y/o esquematizando la segregación en la Ubicación Catastral original (Anexo) cuando:
 - El área a segregar sea menor o igual a 1,000.00 M2.
 - De forma regular (De 3 a 4 tramos rectos).
 - Colindando con 2 linderos de la parcela origen.
 - Indicar con tinta y a escala en el anexo los tramos con sus medidas en forma legible, el área a segregar y nombre de nuevos colindantes.
- Firmado y sellado en original por el notario lo cual presume la responsabilidad del mismo sobre la información que presenta, y firma en original del o los propietarios del inmueble.
- Para Segregaciones de Hecho que el Catastro ya tiene controlada la parcela con su número, se requerirá completar lo siguiente:
 - Requisitos Generales excepto literal E.
 - Indicar con tinta en la Ubicación Catastral original, las medidas y área reales además del nombre de los colindantes.
 - Firmado y sellado en original por el notario lo cual presume la responsabilidad del mismo sobre la información que presenta, y firma en original del propietario del inmueble.

Reunión de Inmuebles

Remediación

- Quando las parcelas a reunir estén controladas por Catastro:**
 - * Requisitos Generales excepto el literal E. (Si el tramite se realiza en una Oficina que no tiene Catastro Modernizado deberá cumplir con todos los requisitos)
 - * Indicar con tinta en la Ubicación Catastral en original, las parcelas a reunir con sus áreas inscritas y antecedentes correspondientes.
 - * Firmado y sellado en original por el notario lo cual presume la responsabilidad del mismo sobre la información que presenta, y firma en original del o los propietarios del inmueble.
- Quando las parcelas a reunir no estén controladas por Catastro o Categoría de Indeterminación Física con otros propietarios:**
 - * Requisitos Generales.
 - * Indicar en el Plano topográfico, las áreas y antecedentes registrales de los inmuebles a reunir, así como el área total del inmueble reunido
 - * Firmado y sellado en original por el notario lo cual presume la responsabilidad del mismo sobre la información que presenta, y firma en original del o los propietarios del inmueble.

- * Requisitos Generales.
- Partición**
- Partición Extrajudicial**
 - * Requisitos Generales.
 - * En el plano, cada porción deberá contener el nombre a quien será adjudicado, cuadro de rumbos y distancias y sus respectivas áreas, así como el área total.
 - * Que el dato registral del inmueble se encuentre en pro indiviso.
 - * No requerirá plano aprobado por instituciones o entidades responsables del ordenamiento y desarrollo territorial si procede de una declaración de herederos inscrita, independientemente el número de porciones en que se divida el inmueble. Cada porción deberá contener el nombre a quien sera adjudicado así como el resto.
 - * En caso que la partición no provenga de declaratoria de herederos se permitirá la división hasta 3 porciones sin necesidad de plano aprobado por instituciones o entidades responsables del ordenamiento y desarrollo territorial, siempre y cuando no se compruebe que se esta desarrollando un núcleo poblacional. En dicho plano se deberá identificar el resto, si lo hubiere.
- Partición Judicial**
 - * Requisitos Generales, consignando en el plano de levantamiento topográfico la respectiva firma del Juez que ha dictaminado la Sentencia Judicial de las Hijuelas..
 - * No requerirá plano aprobado por instituciones o entidades responsables del ordenamiento y desarrollo territorial.
 - * Consignar en el plano de levantamiento topográfico la respectiva firma del Juez que ha dictaminado la Sentencia de las Hijuelas.

Nota: El precio se calculará en base al perímetro general que conformen las parcelas reunidas presentadas en Anexo ó Plano Topográfico (Predominando este último).

Nota : En caso se presente un Proyecto en archivo digital, deberá estar georeferenciado y guardado en cualquiera de las siguientes versiones: Autocad R14, Dxf, MicroStation V7. Además tendrá que estar acorde al plano impreso presentado y deberá contener solo la información necesaria para su revisión, debidamente rotulado y en su respectivo estuche. Si los planos aprobados de Desmembraciones en Cabeza de su Dueño, Condominios y Declaración Jurada, por las instituciones correspondientes, carecieran de información técnica solicitada, se deberá anexar un plano original que complemente lo requerido, el cual deberá estar firmado y sellado en original con tinta color azul por el Profesional Responsable.

HOJA CONTROL DE REQUISITOS	
 <p>FECHA: / / 20</p> <p>Proceso: Geográfico y Cartográfico</p> <p>Subproceso: Mantenimiento Catastral</p>	<p>Transacción:</p> <p>Mapa:</p> <p>Parcela:</p>
REQUISITOS GENERALES	Declaración Jurada
<p>A) Ubicación Catastral, con Mapa / Parcela actualizada (original o copia). <input type="checkbox"/></p> <p>B) Comprobante de Pago cancelado según el precio correspondiente a la solicitud. <input type="checkbox"/></p> <p>C) Solicitud de Servicio completa y especificar el servicio u objetivo de lo solicitado. (Dato obligatorio número del NIT) <input type="checkbox"/></p> <p>D) Documento de identificación del solicitante (DUI, Licencia de conducir, otros). <input type="checkbox"/></p> <p>E) Plano de Levantamiento Topográfico en original y copia que debe contener lo siguiente:</p> <p>1) Firma y Sello del Profesional Responsable (tinta azul). <input type="checkbox"/></p> <p>2) Escala y Fecha del levantamiento. <input type="checkbox"/></p> <p>3) Área del Inmueble en M² <input type="checkbox"/></p> <p>4) Nombre del Propietario según inscripción y Dirección del Inmueble. <input type="checkbox"/></p> <p>5) Coordenadas de ubicación por lo menos en 2 vértices de la parcela objeto de la revisión e indicar el norte. <input type="checkbox"/></p> <p>6) Rumbos y distancias. <input type="checkbox"/></p> <p>7) Identificar los tipos de Línderos y/o vértices. (solo en caso de Remediación) <input type="checkbox"/></p> <p>8) Esquema de ubicación, por lo menos con 2 puntos de referencia cercanos a la parcela objeto de revisión. <input type="checkbox"/></p> <p>9) Colocar nombre de colindantes actuales y cualquier bien nacional que afecte a la parcela (calles, quebradas y otros), identificados por el nombre con el que se conocen, así como identificar el resto como colindante en las segregaciones. <input type="checkbox"/></p> <p>10) Indicar cualquier gravamen sobre el inmueble si lo hubiere. (Hipotecas, servidumbres de electroducto, de paso, etc.) <input type="checkbox"/></p> <p>Nota: El plano deberá ser legible y no se permitirán hojas anexas. El Plano original será solo para comparar, deberá estar firmado y sellado por el profesional responsable. En los casos que el plano presentado contenga tramos curvos, se deberá describir su radio, la longitud de la cuerda, su rumbo y distancia; cuando no se adjunte el archivo digital.</p>	<p>Caso 1 Art. 10 inciso 5 RSI :</p> <p>* Requisitos Generales. <input type="checkbox"/></p> <p>* Identificar en el plano del levantamiento topográfico, las porciones inscritas con su número de inscripción correspondiente, detallando el área a declarar bajo juramento. <input type="checkbox"/></p> <p>Caso 2 Art. 10 inciso 3 RSI y Art. 17 Reestructuración RPRH :</p> <p>* Requisitos generales, excepto literal E <input type="checkbox"/></p> <p>* Copia de plano y resolución autorizada por la Institución competente (VMVDU, OPAMSS, Alcaldías o quien corresponda), junto con el plano original solo para confrontar. <input type="checkbox"/></p> <p>* Lotes inscritos con sus antecedentes y áreas respectivas. <input type="checkbox"/></p> <p>* Cuadros de áreas de las porciones a declarar y el área total a declarar. <input type="checkbox"/></p> <p>Nota: El precio se calculará en base al perímetro general ya que este servicio contempla únicamente la revisión del área a declarar.</p> <p style="text-align: center;">Desmembración en Cabeza de su Dueño</p> <p>* Requisitos Generales, excepto literal E. <input type="checkbox"/></p> <p>* Cuadros de áreas por polígonos y lotes. <input type="checkbox"/></p> <p>* Cuadros resumen de áreas (Lotes, z/ verdes, z/ protección, a/ circulación, a/ útil, restos si los hay, etc.) <input type="checkbox"/></p> <p>* Indicar perímetro de hipotecas de porción si las hubiere o de cualquier gravamen que pese sobre el inmueble (servidumbres de electroducto, de paso, etc.). <input type="checkbox"/></p> <p>* Rumbos y distancias de polígonos y calles para digitalización de lotes, cuando no se adjunte el archivo digital. <input type="checkbox"/></p> <p>* Copia de plano y resolución (tantos como inmuebles conformen el proyecto) de distribución de lotes aprobados por la Institución competente (VMVDU, OPAMSS, Alcaldías o quien corresponda), junto con el plano original solo para confrontar. <input type="checkbox"/></p>
Condominios	Impugnaciones
<p>* Requisitos Generales, excepto literal E. <input type="checkbox"/></p> <p>* Copia de plano y resolución autorizada por la Institución competente (VMVDU, OPAMSS, Alcaldías o quien corresponda), junto con el plano original solo para confrontar. <input type="checkbox"/></p> <p>* Cuadros resumen de áreas (Apartamentos, Locales o Lotes; z/ verdes, z/ protección, a/ circulación, a/ útil, estacionamientos, restos si los hay, Etc.) <input type="checkbox"/></p> <p>* Indicar perímetro de hipotecas de porción si las hubiere o de cualquier gravamen que pese sobre el inmueble (servidumbres de electroducto, de paso, etc.). <input type="checkbox"/></p> <p>* Indicación de medidas lineales a eje o rostro de pared y su respectiva área, según como consideren el perímetro para cada apartamento y/o local. <input type="checkbox"/></p> <p>* Delimitar las zonas de retiro o protección con medidas y áreas. <input type="checkbox"/></p> <p>* Especificar si fuera el caso, el número de estacionamiento que le corresponde a cada apartamento o local. <input type="checkbox"/></p> <p>* Distribución de apartamentos por nivel, legible y entendible. <input type="checkbox"/></p> <p>* Indicación de áreas de uso común y privativas para generación de matrículas. <input type="checkbox"/></p>	<p>Para los datos del Proyecto de Modernización son :</p> <p>* Fotocopia de DUI y/o NIT del propietario. <input type="checkbox"/></p> <p>* Solicitud de Impugnación completa, detallando lo que se requiere actualizar y/o corregir. <input type="checkbox"/></p> <p>* Fotocopia de Escritura (Propietario actual si no está registrada o de Regisales por no estar escaneada) <input type="checkbox"/></p> <p>* Fotocopia de Notificación (si la tuviera), marcando en ella los datos a corregir. <input type="checkbox"/></p> <p>* Para corregir dirección, deberá anexar copia de recibo de cancelación impuestos Municipales (o servicios básicos de agua, energía eléctrica, teléfono fijo si lo tienen incorporado) <input type="checkbox"/></p> <p>* Para corregir levantamiento de Chambita por indeterminación física debe presentar plano según lo detallado en el literal E de los requisitos generales y que existan los mojones en campo. <input type="checkbox"/></p> <p>Para Servicios de Certificación Catastral y Revisión de Planos son :</p> <p>* Solicitud de Impugnación completa. <input type="checkbox"/></p> <p>* Resolución original del Servicio que esta Impugnando. <input type="checkbox"/></p> <p>* Todo documento que respalde la impugnación. <input type="checkbox"/></p>
<p>Nota : En caso se presente un Proyecto en archivo digital, deberá estar georeferenciado y guardado en cualquiera de las siguientes versiones: Autocad R14, Dxf, MicroStation V7. Además tendrá que estar acorde al plano impreso presentado y deberá contener solo la información necesaria para su revisión, debidamente rotulado y en su respectivo estuche.</p> <p>Si los planos aprobados de Desmembraciones en Cabeza de su Dueño, Condominios y Declaración Jurada, por las Instituciones correspondientes, carecieran de información técnica solicitada, se deberá anexar un plano original que complemente lo requerido, el cual deberá estar firmado y sellado en original con tinta color azul por el Profesional Responsable.</p>	
FQ082 - 5	Edición : Agosto/2010 2



DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

Arq. Arlene Artiga de Armas
Jefe de Oficina de Mantenimiento Catastral

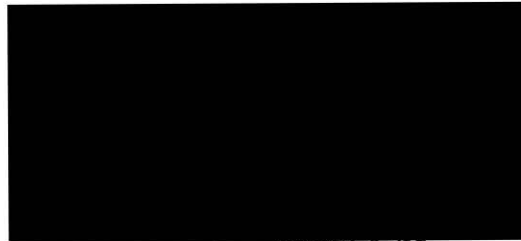
13 de junio de 2011

Estimado(a) señor(a):

Solicito se realice la visita de Campo para verificar la correcta ubicación del o los Linderos del inmueble a favor de SANTA LUCIA DE MIZATA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE - SALMISA S.A . DE C.V., el cual ha ingresado a esta Dirección para revisión de Perímetro bajo el número 052011004586, se solicita específicamente SE REQUIERE VERIFICACION DE LINDEROS YA QUE AFECTA A BIEN NACIONAL, SE REQUIERE VERIFICAR CURVA, SI EL PLANO ES CORRECTO, REALIZAR ESQUEMA DE RECONSTRUCCIÓN..

Adjunto encontrará Impresión a escala del Plano presentado "Montado" sobre la Parcela Catastral y su fotografía respectiva. En ella se dan detalles gráficos de las observaciones.

Atentamente,



Yanira Ivett Castro de Castro
Técnico de Mapeo.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

Yanira Ivett Castro de Castro

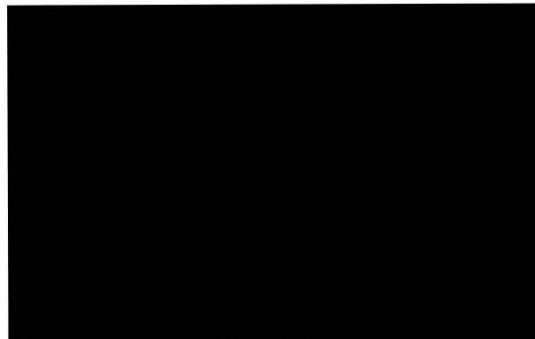
15 de julio de 2011

Estimado(a) señor(a):

Se realizó la visita de Campo de la transacción 052011004586, cuyo(s) propietario(s) según solicitud es el señor(a)(s) SANTA LUCIA DE MIZATA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE - SALMISA S.A. DE C.V..

Se verificaron las observaciones específicas del Técnico de Mapeo encontrando lo siguiente: con relación al proyecto presentado y en base a información recabada en campo se determina que este en cuanto a sus medidas perimetales, este refleja la realidad física en sus cuatro rumbos, por lo que no invade colindantes ni bienes nacionales. En esquema anexo se agrega ruta de reconstrucción de parcelas.

Atentamente,



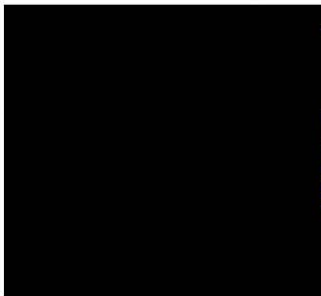
Neftali Arqueta Dominguez
Técnico de Campo

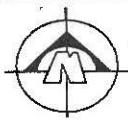


La presente notificación sin firmas y sello no tienen validez

Infrascrita Jefe de la Oficina Departamental de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en La Libertad, **CERTIFICA:** Que las ocho Fotocopias que anteceden son conforme y fiel a su original con las que fueron confrontadas, y que constan en seis hojas, escritas cinco al frente y dos de ellas frente y vuelto y que tuve a la vista. Utilizando en este acto el vuelto de la última hoja para la presente certificación, en la ciudad de La Libertad, a los 20 días del mes de mayo del dos mil veintiuno.

Firma y Sello





ESQUEMA DE RECONSTRUCCION

INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
UNIDAD DE INVESTIGACION Y VERIFICACION DE LINDEROS

TRANSACTION

052011004586

UBICACION GEOGRAFICA
Departamento de : LA LIBERTAD
Municipio de : TEOTEPEQUE
Sector : 0520R20 Parcela : 577

SERVICIO SOLICITADO : SEGREGACION SIMPLE
Propietario: SANTA LUCIA DE MIZATA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
Inscripción: Matrícula:

ESCALA
VARIANTE 500 SA . DE No. 00
No. CORRELATIVO

Dirección : CANTON SANTA MARIA MIZATA, LOTIFICACION SANTA MARIA MIZATA, S/N
TECNICO DE MAPEO QUE REMITE: YANIRA IVETT CASTRO DE CASTRO FIRMA:

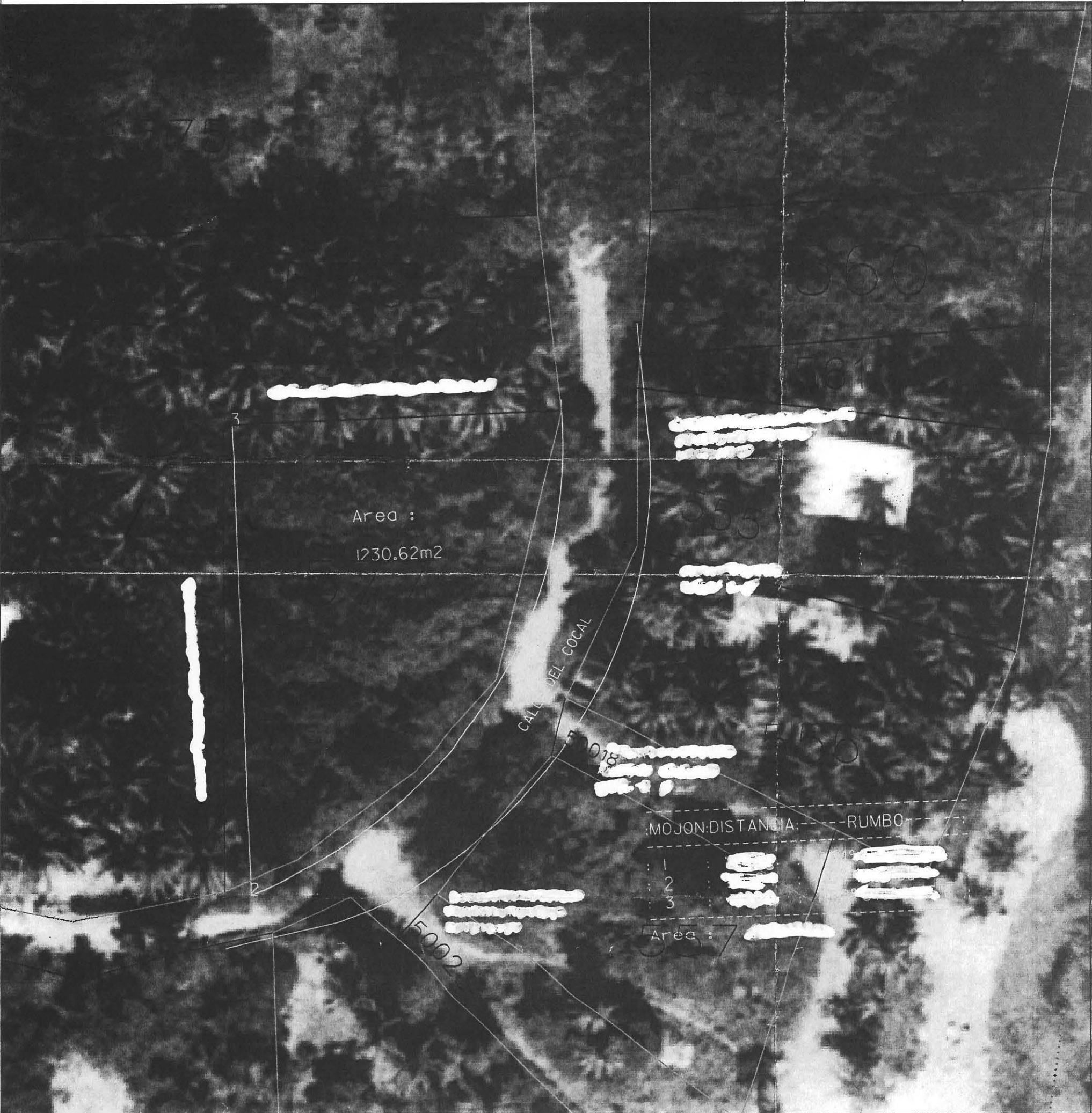
SIMBOLOGIA

NOTA: las características de toda la información catastral se mantiene

	Parcela		Línea de Acotada (Color Azul)
	Proyección a 90°		Línea de Linderos (Color Rojo)
	Proyección a 180°		LV Línea de Linderos Validados
	Representación de Acotado		VPR Validación de Punto Restituido

TIPOS DE LINDEROS		
1	MOJON	MO
2	MURO	MU
3	ESQUINERO	ES
4	POSTE	PO
5	CERCO FIJO	CF
6	CERCO VIVO	CV
7	CANAleta-ZANJA	CA-ZA
8	TALUD < 1.50	Tb
9	TALUD > 1.50	Ta
10	QUEBRADA	Qu

SE VERIFIQUE CORRECTA UBICACIÓN Y AMARRES RESPECTIVOS
VERIFICAR LA CURVA Y AFECTA A BIEN NACIONAL
SIEL PLANO ES CORRECTO REALIZAR ESQUEMA DE RECONSTRUCCION



OBSERVACIONES DE CAMPO:

TECNICO DE CAMPO RESPONSABLE: _____ FIRMA: _____ FECHA DE INSPECCION: _____